

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**860**      *NORCONTRATAS EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Sociedad "NORCONTRATAS EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A." ha acordado con fecha de 15 de Febrero de 2022:

Reducir el capital social en la cuantía de treinta y siete mil quinientos Euros (37.500,00 €), mediante la amortización de quince (15) acciones propias, las números veintinueve (29) al cuarenta y tres (43), ambas inclusive, de dos mil quinientos Euros (2.500,00 €) de valor nominal cada una, representativas del 21,12% del capital social.

Los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción de capital señalada en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción del capital social, de conformidad con lo establecido en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Oleiros (A Coruña), 15 de febrero de 2022.- Administrador Solidario, Amancio Muradas Fernández.

ID: A220008397-1